

La nota del día

Las inseguridades del clima, es la nota característica.

A unas horas de bochorno, siguen otras de una temperatura tan baja, que nos recuerdan la del mes de Enero.

Son las coletadas de frío, que reina en toda Europa, que de cuando en cuando hace se aparición por esta nuestra pacífica zona.

Nada desagradable y menos de beneficiosa, tienen estas grandes oscilaciones del tiempo.

En el campo sigue imperando la sequía y la cosecha del trigo, puede darse ya en absoluto perdida.

Se recolectará algo, y no en todos los sitios por igual, de cebada y avena, pero del trigo, como ya hemos dicho, aun en el supuesto improbable de una lluvia, no hay esperanza alguna.

Es indudable, que de sobrevenir aquella, se beneficiaría el arbolado, el olivo y la almendra, que tan felices están de su influencia bienhechora, y ofrecería alguna compensación, a la pérdida de cereales.

Traería también para la huerta otra no pequeña ventaja, pues como decimos hace pocos días, el caudal del Segura, está escaseando en términos tan alarmantes, que los escurritos de los cerros andan ya bastante preocupados, por la frecuencia con que tienen que andar, quijeros arriba de sus cauces, en busca de las aguas que necesitan, para sacar adelante sus cultivos.

Como si fuera poco, esta angustia, los aires fuertes de estos días pasados, hicieron también una mala faena.

La fuerza del roce de las ramas, tiraron al suelo, gran cantidad de frutas, y hasta en las moreras, vinieron a tierra, una gran parte de sus tallos, disminuyendo las cosechas en las frutas, y aminorando la hoja disponible, para la campaña de la seda.

Y lo peor del caso es, que estas cosas con ser tan lamentables, y de tan poco agradable aspecto, son de las que no hay más que resistir, y soportar, porque contra ellas, no cabe recurso de apelación.

Con buena o mala cara, hay que hacerle frente y esperar que vengan otros tiempos mejores, y ver si la suerte, señora que con frecuencia preside la marcha de los acontecimientos, nos ofrece coyuntura de compensación, que bien lo merece esta región nuestra, tan castigada ya muchos años, por la pertinaz sequía, por la paralización de los trabajos de las minas, y por las malas cosechas.

DR. ANTONIO HERNÁNDEZ-BOS
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de Otrera de 12 a 2

Conferencias sobre Arabes Murcianos ilustres

El Dr. González Palencia en la Universidad de Murcia

La Universidad de Murcia, atenta siempre y en todo momento aun en sus posturmeas, a difundir la cultura literaria y a que esta irradie en lo posible sobre temas locales, tan interesantes como poco explorados o conocidos de la generalidad, interpretando así acertadamente el concepto de la extensión universitaria, ha tenido el feliz acuerdo de organizar un curso de conferencias sobre personalidades de «Muscumanes murcianos ilustres», invitando atentamente para ello por conducto del Ilmo. señor Rector el eminente catedrático de Literatura Árabe del Doctorado de Filosofía y Letras de la Universidad Central, Dr. don Angel González Palencia.

Dichas lecciones o conferencias comenzará el docto profesor a explicar las hoy martes 23 de los corrientes a las seis de la tarde (hora oficial) en las aulas de la Universidad Literaria, y continuará en los días sucesivos hasta el 26, ajustándose a temas oportunos que la Prensa dará a conocer diariamente.

La personalidad científica del señor González Palencia, tiene un tan singular relieve en el campo de la investigación histórico literaria que, aun cuando sea conocida de los estudiosos y amantes de este aspecto del saber, conviene divulgar ante el público en general para que se aprecien sus extraordinarios méritos y se conozca su valía, algo oscurecida por la modestia, por cuantos se disponen con laudable curiosidad y expectación a escuchar las sugestivas lecciones del profesor que viene a revelar las glorias casi desconocidas de los hijos de la primitiva Murcia musulmana y su región, coptos entonces en celebridades.

El catedrático señor González Palencia, joven aún, pues no cuenta más de cuarenta años, nacido en Orense, donde estudió Filosofía y algunos años de Teología, mas luego la segunda enseñanza en el Instituto, cursó brillantísimamente la Sección de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, donde se licenció en 1910 y se doctoró en 1915. Pronto destacó en las cátedras de los maestros Ribera y Asín, como uno de los arabistas más

preparados y sagaces de entre la moderna generación de los aventajados discípulos de aquella escuela, contiguadora de la del venerable Codera. Ingresó en 1911, tras brillante oposición, en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y en el Archivo Histórico donde prestó sus servicios, y en el centro de Estudios Históricos donde se dedicó al estudio de documentos y manuscritos árabes y aljamiados, tuvo ocasión de darse a conocer como erudito investigador, en trabajos de catalogación y en estudios y publicaciones, ajustándose con ellas y con su incansable y benemérita labor para conseguir un legítimo renombre en España y fuera de ella, y alcanzar una competencia indiscutible que le nació, después de haber sido Auxiliar de la Central durante varios años, logrando en buena lid la cátedra de Literatura Árabe que hoy tiene, ocupada antes por insignes españidades.

De su vida de labor y estudio constantes y de infatigable luchador académico, da idea la multitud de sus obras y publicaciones de variado tipo, predominando las referentes a su especialidad de bibliografía e historia árabe y a la Literatura Española de que es admirable conocedor.

La «Rectificación de la mente» tratado lógico de Abusaid de Denia, traducido y comentado; «El Califato Occidental»; «Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII»; «Historia de la España musulmana»; e «Historia de la Literatura Árabe y Árabe» (publicadas recientemente por la Colección Labor de Barcelona) son muestra de cuanto ha espigado hasta ahora afortunadamente en el campo, aun en gran parte por roturar del arábigo español; Su «Historia de la Literatura Española» y «Antología» de la misma, publicadas en colaboración con el catedrático, su compañero, don Juan Hurtado. «Un cuento popular marroquí y El celoso extremeño de Cervantes», publicado en el libro Homenaje a Menéndez Pidal, las «Versiones peninsulares del cuento oriental de la Huelga del León», los «Plétores de Quedo con la villa de la Torre de Juan Abad» y el notable y utilísimo «Índice de la España Sagrada» publicado por The Hispanic Society

of América, revelan su esfuerzo en la investigación y enseñanza de la Literatura nacional, y finalmente el Catálogo de la «Sala de Alcaldes de Casa y Corte», «Los Mayordomos Españoles y su estudio bibliográfico sobre Córdoba y Rico, con otros muchos trabajos dispersos publicados por la Revista de Archivos, la de Filología y el Instituto de Valencia de Don Juan, amén de por revistas inglesas y americanas, son vestigios de su aprovechado paso por entre los fondos de nuestros primeros Archivos Españoles, oficiales y particulares.

Recientemente estuvo en Córdoba, pronunciando varias disertaciones con motivo de las fiestas del Centenario del Califato, y obteniendo justos éxitos y muy carifiosas distinciones de los intelectuales y representantes de la antigua capital andaluza.

Además, el señor González Palencia obtuvo el pasado año el premio del Concurso nacional organizado por la Comisaría de la Seda por un notable estudio escrito en colaboración con otro investigador acerca de la «Historia del cultivo de la Seda en España».

Con todos estos méritos y publicaciones no es extraño que el señor González Palencia goce ya de una gran reputación, verdaderamente sólida, no artificial y fácilmente lograda, y que sus próximas Conferencias en esta capital, largo tiempo esperadas, hayan despertado ávido interés, por lo que tengan para nosotros de revelación de nombres murcianos desconocidos por estar perdidos entre las sombras de un pasado poco examinado, y que hoy va esclareciendo a crítica y a investigación.

A través de estas lecciones veremos a la pristina Murcia musulmana, como cuna de mentalidades exaltadas, cuyo valor ni sospechamos; pues aun cuando algunos sabios son estudiados en las obras de Gaspar y de Pío Tejera, no son de modo completo algunos, y otros los han dado a conocer posteriores avances de los estudios arabistas.

Sabemos que la Comisión de Monumentos se propone sean tomadas taquígraficamente las lecciones del docto Profesor González Palencia, para conservar así mejor lo luminoso e interesante de las mismas para Murcia.

Ehonorabuna a la Universidad de Murcia y a su Rector por la empresa cultural que ha acometido.

Lo más elegante en Cinturones, Ligas y Tirantes lo encontrareis en la Abanquería RAYNELY Platería 22.

INTERESES REGIONALES

El rescate de Riegos de Levante y Almadenes

Voto particular del Síndico don Joaquín Payá

El señor Payá ha tenido la atención de remitirnos unos ejemplares impresos del voto particular presentado en la Confederación Sindical del Segura, sobre el rescate de Riegos de Levante y Almadenes, atención que le agradecemos, y que facilita la misión de informar con absoluta imparcialidad a nuestros lectores sobre este interesantísimo asunto.

A continuación damos un extracto del mencionado impreso, lamentando que la extensión del mismo, no nos consienta la publicación íntegra; pero el extracto que ofrecemos da suficiente idea del mismo.

Antecedentes

1.º En la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 9 de Marzo último, rogó al señor Delegado Regio manifestar a la Junta lo que hubiere acerca de negociaciones con las Sociedades Real Compañía de Riegos de Levante y Eléctrica de los Almadenes para la compra de sus negocios y si estas negociaciones eran por cuenta del Estado o de la Confederación. También rogó el señor Delegado de Fomento dijese si los estudios técnicos o económicos relativos a estos negocios estaban ya terminados.

El señor delegado Regio contestó que, en efecto, se llevaban negociaciones que tenían por objeto el rescate de las concesiones y propiedades de ambas Compañías por la Confederación, pero, que de esto aún no era oportuno tratar. El señor Delegado de Fomento contestó que se hallaban casi terminados los estudios.

Yo manifesté que quería constase en acta mi extrañeza ante el hecho de que la Junta de Gobierno no tuviese la menor noticia ni de las negociaciones ni de los estudios.

2.º En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno, el día primero de Abril corriente, el señor Delegado de Fomento nos leyó un largo informe en cuyas conclusiones se propone que la Confederación adquiriera los negocios de Levante y de la Eléctrica de los Almadenes por la suma global de cincuenta y dos millones quinientos mil pesetas, a la que agregando las cantidades necesarias para la reparación del túnel y presa de Almadenes y establecimiento de una central térmica, se llegaría a una inversión por la Confederación, siempre según el informe, de sesenta y dos millones de pesetas. Todo lo cual exige que además de cargar la Confederación con las obligaciones emitidas hasta hoy por ambas Sociedades, y que importan veintiseis millones de pesetas, emita la Confederación treinta millones de pesetas más de Obligaciones.

El Vocal que suscribe este voto particular y algunos otros,

pedimos que asunto de tal trascendencia y complejidad por interés de todos, fuese estudiado a fondo, con todo el tiempo necesario dándole una gran publicidad.

3.º No obstante lo razonable de estas peticiones, se acordó por mayoría convocar sobre la materia a la Asamblea para el veinte del corriente mes de Abril, sin esperar a que la Junta del Gobierno estudiara y conociera el asunto, llegando las impresiones

al extremo de proponerse que se llevara a la Asamblea sin dictamen de la Junta de Gobierno.

4.º Resulto de todo lo expuesto que con una sola sesión, la del día primero de Abril, en la que se leyó un informe, y otra, la que estamos celebrando hoy 18 de Abril para tratar de redactar una ponencia, se considere bastante estudiado asunto tan grave y complejo para la discusión y votación de la Asamblea.

Cuanto antes me colocaba frente a la disyuntiva de o inhibirme de toda intervención y responsabilidad

o exponer mi criterio acerca del mismo aunque fuese en forma deficiente e incompleta.

He optado por este último, y en carta de 6 de Abril corriente rogué al señor Delegado de Fomento que me remitiese, entre otros, los siguientes antecedentes:

Primero: Dictamen de los Profesores Mercantiles que por cuenta de la Confederación hubieran examinado la contabilidad de la Real Compañía de Riegos de Levante y de la Eléctrica de los Almadenes.

Segundo: Certificación de las pruebas hechas para comprobar la capacidad de 12.000 H. P. que se asigna en el informe del señor Delegado de Fomento a la Central del Almadenes.

El día 9 del corriente mes de Abril el señor Delegado de Fomento, que no habla contestado a mi carta, me manifestó de palabra que no podía darme copia ni del dictamen acerca de la contabilidad, ni de las pruebas de capacidad de la Central, porque ni se había examinado aquella ni realizado estas pruebas. Pero que en vista de mis peticiones había encargado a posteriori, de lo primero a los señores Ripoll y Gabaldón, y a un señor Ingeniero de lo segundo, y que ya me daría cuenta de los resultados.

Con esta falta de antecedentes, incluso esenciales, con una sentencia absurda de tiempo y solo llevado por el imperativo del cumplimiento del deber, he procurado estudiar el asunto trascendental que se propone a la Junta de Gobierno. Toda deficiencia en este trabajo queda así excusada y a cargo ajeno.

Finalmente quiero de una manera rotunda y solemne rechazar toda responsabilidad en cuantos sorpresas y males origine la realización de un asunto insuficientemente estudiado por todos, incluso, como se ha visto, por el señor Delegado de Fomento que lo propone.

Basase todo el dictamen en hipótesis. En el se omissa el porvenir como si fuera presente, olvidando que el porvenir solo está en manos de Dios. En el presente lo que se estudia es su modo de conseguir para adquirir un negocio que de presente se paga. Los factores que en el porvenir hayan de afectarlo, favorables o adversos, son de muy difícil ponderación y hay

LA SEÑORA
DOÑA CARMEN ROMERO BLANQUET
Viuda de D. José M.º Matencio
Ha fallecido el domingo a las nueve de la noche a los 82 años de edad
Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus resiguados hijos: doña Antonia, don José María (Cura Rector de Los Garros) y doña Pastora Matencio Romero; hijos políticos, don José María Pascual (Maestro Nacional) y don José López García (del Comercio), nietos, nieto político, sobrinos y demás parientes,
Comunican a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones y la asistencia a su funeral que se verificará hoy martes a las diez, en la Rectoría de San Miguel, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.
Se entierro tuvo lugar ayer tarde.
Murcia 23 de Abril de 1929
Casa mortuoria: Santa Teresa número 29.
Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

En sufragio del alma de la señora
D.ª Concepción Alarcón Pérez DE MATEO
que falleció el día 11 del actual
habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.
Se celebrará mañana miércoles a las diez solemne funeral en la parroquia de San Bartolomé, también se dirán misas a las nueve y nueve y media.
Sus sentidos: esposo, D. Joaquín Mateo Puerto; hijas, Fuensanta y Conchita; padres don Luis y doña Concepción; padre político, don Pedro Mateo; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,
Invitan a sus amigos a dicho acto, rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agradecidos,
Murcia 23 de Abril de 1929 (12)

El Murcia vence al Real Zaragoza en un partido espléndido de juego

El equipo murciano se coloca a la cabeza de la clasificación

Después del juego que desarrollaron el domingo los equipos murcianos frente a un once de categoría como el Real Zaragoza, se habrán convencido los eternos reventadores que no es labor de un día la de preparar un equipo, cosa que se hace aún más difícil si se trata de encajar en algunos puestos a jugadores noveles que por llegar de clubs modestos, se ven faltos de soltura y de precisión, cualidades que van adquiriendo partido tras partido, ya que ellos, como sucede en el caso Binos y Antofito han puesto la máxima voluntad por dejar se acoplara. Las censuras con que frecuentemente se recibieron cuantas jugadas intentaron, buenas unas, aceptables muchas, y algunas desastrosas, por qué no decirlo, contribuyó a desanimarles, retardando su rendimiento. Pero en fin ya pasó aquello y hoy nos encontramos con que uno y otro elemento se han acoplado al juego de los compañeros y no desentonan en ocasión alguna antes al contrario ya está siendo muy ágil su actuación. Merced a esa adquisición de técnica en los modestos y a la espléndida forma y resistencia de los demás compañeros, ya acreditados en estas lides balompédicas, por su clara visión de todas las jugadas y por el aplomo que imprimen a todas ellas, las actuaciones del Real Murcia vienen siendo desde hace unos cuantos partidos, tan excelentes, tan brillantes y de tanta galanura de juego, como puedan ser las del Real Madrid, Sevilla F. C. y otros equipos que figuran en División de más categoría, aunque varios de los que en ella participan le hayan restado a que los federativos nacionales le reconocieron al agrupar les.

El Real Murcia, repetimos, jugó el domingo un partido que no puede superarse equipo alguno. Precisión en el pase, fuertes y colocados tiros, mucho juego raso tanto entre el trío central, como por los extremos, que en este partido contra los aragoneses centraron magníficamente. Colocación, resistencia, mucho entrenamiento, en fin, residieron en sus componentes todas las características necesarias para que se llame excelso a un equipo de fútbol. El público se entregó abiertamente al once realista, aplaudiéndole a rabiar durante toda la contienda.

El juego no merecía otra cosa! ¡Hubiera sido pagar con una ingratitude más, y era mucho lo que antes los ojos del espectador había desfilado para no unir las manos en caluroso aplauso a quienes en tal alto lugar se habían poniendo el pabellón murciano, injustamente oprimado en las altas esferas adonde no llegaron nunca los ecos justos de unos caballeros directivos, los triunfos resonantes de un gran equipo, ni la justicia con que un notab'e crítico madrileño el señor Karag, y otros hablaron de sus actuaciones.

El Real Zaragoza que es un equipo notable, demostró mucha rapidez y compenetración. Observamos en ello

El partido ofreció la novedad de alinearse Castro en la defensa del Murcia y en su actuación puso el mayor entusiasmo y acierto siendo aplaudido. Humet confirmó su gran clase, siendo incesantemente ovacionado. De los medios Baños, jugó muy bien, al igual que Cofreces. Helbig bajo un poco. De los delanteros Zamora fue un gran creador de juego, que tuvo en Mora es y García de la Puerta dos eficaces colaboradores, Antofito estuvo muy bien y Sans siguió demostrando que sabe jugar, y templar los centros aunque le griten unos cuantos ignorantes. Su característica no es atropellar a los contrarios, Es aplomo, precaución si se quiere, García el portero actuó muy seguro.

El catalán Arribas arbitró con demasiada imparcialidad. Vió claramente los offsides. Pero pecó de tolerante con los forasteros.

El Real Zaragoza que es un equipo notable, demostró mucha rapidez y compenetración. Observamos en ello

El Real Zaragoza que es un equipo notable, demostró mucha rapidez y compenetración. Observamos en ello

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro. Gran surtido en la Abanquería de RAYNELI PLATERIA número, 22

BANCO CENTRAL
Alcalá, 31.—MADRID
SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19
Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6:
(Edificio de su propiedad).

Capital autorizado.	Ptas. 200.000.000.
Capital desembolsado.	60.000.000.
Reservas.	20.000.000.

Intereses que se abonon en cuentas corrientes de pesetas:

A la vista.	2 1/2 por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	3 " " " "
A tres meses.	3 1/2 " " " "
A seis meses.	4 " " " "
A doce meses o más.	4 1/2 " " " "

Realiza toda clase de operaciones de Banca
CAJA DE AHORROS: Interés 4 0/100 anual

Es decir, que importan los intereses anuales de capital que se invertiría para regar la tierra un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil novecientas ochenta pesetas más que la renta de la tierra.

Tal es el negocio que se propone a la Confederación, acerca del cual ha dado informe favorable al señor Delegado de Fomento, y que ha parecido tan claro, sencillo y conveniente a la mayoría de los Vocales de la Junta de Gobierno que de todo plazo pedido para su estudio protestaban, por considerarlo innecesario.

Conclusiones

Primero: Tomando como base la cantidad de agua disponible para riego, el valor de la tierra regable con ella es inferior en 35.000.000 de pesetas al valor que se asigna y en que habría que adquirir en los elementos necesarios para regarla.

Segunda: Tomando como base la capacidad total de elevación de las bombas, el valor de la tierra regable es inferior en 16.100.000 pesetas al valor que se asigna y en que habría que adquirir los necesarios para regarla.

Tercera: Tomando como base las cifras del informe oficial del Ingeniero Agrónomo de la Confederación señor Arroniz, el valor de la tierra regada actualmente es inferior en 18.965.900 pesetas al valor que se asigna y en que habría que adquirir los elementos necesarios para regarla.

Cuarto: Tomando como base las cifras del informe oficial del Ingeniero Agrónomo de la Confederación señor Arroniz, el importe de la renta que producen las tierras actualmente en riego es inferior en 1.474.960 pesetas al importe de los intereses al 5 por 100 del capital que habría que invertir para adquirir los elementos necesarios para regarla.

Quinto: Procede, y así lo pide el que suscribe, que la Junta de Gobierno y la Asamblea aprueben por mayoría, la adquisición del negocio, el que suscribe, en defensa de los intereses generales, de los de la Región, de los de la Confederación y de los suyos propios, se reserva el recurso de alzada ante el Ministro de Fomento y cuantos le concedan las Leyes.

Murcia 18 de Abril de 1929.—El Síndico de la Confederación, Vocal de la Junta de Gobierno, Joaquín Payá.

EL MINISTRO DE CHECO-ESLOVAQUIA

Acompañado del alcaide de Murcia señor Marqués de Ordoño recibimos ayer la visita del representante en España de la República Checoeslovaca.

Motivó este para nosotros agradable hecho, el deseo expresado por nuestro ilustre huésped de tener esta atención para con la prensa local e interesar de esta la mayor atención en favor de la exposición de arte que como saben nuestros lectores ha sido inaugurada en el Circulo de Bellas Artes.

Nos fué grato comunicarle que atraídos por el afecto que ha despertado en nosotros la mencionada exposición ya habíamos hablado con cariño de ella y que estábamos dispuestos a continuar con interés todo el tiempo que durase.

Hablamos después de la Impresión que nuestra huerte le había producido, mostrándose encantado de la exuberancia de la vegetación y de la tonalidad tan distinta de ella.

Venia de Valencia donde había admirado su hermoso panorama, pero había en él más uniformidad, no esa variedad de colores de los naranjos de las moreras de los frutales y de los cereales.

Sobre todo la existencia de las palmeras dan ya a la zona, empezando por Orihuela, un carácter más oriental.

La facilidad con que se expresa y el acento de sinceridad que da a sus palabras, hacen muy agradable su conversación.

Le reiteramos nuestro cordialísimo saludo de bienvenida.

Ing. Agrónomo de la Confederación señor Arroniz

El señor Arroniz, dice cosas muy interesantes:

«Sabido es que para atender al riego de los cultivos intensivos de hortalizas es necesario por término medio uno, dos o tres riegos mensuales, lo que supone aproximadamente un caudal de agua necesario por hectárea de un litro por segundo.»

«En la actualidad en la zona que se encuentra bajo el riego de las aguas elevadas por la Real Compañía de Riegos de Levante, se ha intensificado poco el cultivo.»

Se riega muy poco en la Zona de Riegos de Levante por «la escasez de agua en verano debida, unas veces al estiaje, y otras a la falta de la energía eléctrica en esta época para elevarla, lo que lleva consigo que los agricultores se abstengan de cultivar plantas en verano ante el temor de perderlas con la sequía.»

«Al principio del establecimiento de los riegos que nos ocupan, experimentó la propiedad rústica que se en contra mejorada con ellos, una gran alza de valor, posteriormente ha sufrido oscilaciones con tendencia a la baja.»

«En resumen, los valores en venta antes del establecimiento de los riegos de dicha Sociedad oscilaban, en la zona, de 750 pesetas por hectárea como mínimo a 2.500 como máximo, habiendo pasado a un valor en la actualidad de 1.600 a 5.000 pesetas la hectárea.»

Respecto a arrendamientos, «la oferta de tierras es superior a la demanda, oscilando la renta por hectárea entre 50 pesetas como mínimo y 200 pesetas como máximo, siendo el término medio mas corriente el 120 pesetas por hectárea.»

«En 1927 se ha utilizado el agua en 11,677 hectáreas.»

«Los cultivos de cebada como antes de los riegos son los principales de la Zona. En ellos se barbecha por mitad o a lo más al tercio. Es imposible cultivar económicamente las plantas que actualmente constituyen la alternativa corriente.»

Hace el señor Arroniz la cuenta detallada de los productos y gastos con la alternativa de año y vez y con la bisanual, de las cebadas, cultivo principal de la región, llegando a los resultados siguientes: en el primer caso a un déficit de 90 pesetas y en el segundo de 28.

A estos desgraciados labradores que según el Ingeniero Agrónomo de la Confederación, pagando la cuarta de agua a 35 pesetas pierden dinero en el cultivo, se les quiere convenir de que la paguen a cuarenta y cinco pesetas, para que ese aumento sea uno de los factores con que tratar de justificar el rescate de Riegos y Almadenes por la suma de cincuenta y dos millones quinientas mil pesetas. Y cuando los labradores, cansados de perder dinero regando dejan de comprar agua y no se puede con los productos de negocio atender no ya al pago de las obligaciones emitidas pero ni siquiera a los gastos nos asombraremos todos.

Pasemos a fijar las cifras del dictamen del señor Arroniz:

«Se han regado en 1927, 11.677 hectáreas.

Precio actual de la tierra que se riega con Riegos de Levante de 1.600 a 5.000 pesetas. Media 3.300 pesetas.

Renta de la tierra: De 50 a 200 pesetas anuales. Renta media mas corriente, 120 pesetas.

Y saquemos las consecuencias:

Valor de 11.677 hectáreas a 8.300 pesetas, 38.534.100 pesetas.

Valor de la adquisición de Riegos y Almadenes, 57.500.000 pesetas.

Diferencia: 18.965.900 pesetas.

Es decir, que vale el comprar los elementos para regar la tierra, diez y ocho millones novecientos sesenta y cinco mil novecientas pesetas más que vale la tierra que se riega.

Renta media de la tierra, 120 pesetas por hectárea.

Hectáreas regadas en 1927, 11.677.

Renta que producen las 11.677 hectáreas, 1.400.040 pesetas.

Intereses de 57.562.000 pesetas al 5 por 100, 2.875.000 pesetas.

Diferencia, 1.474.960 pesetas.

posible que sea así, pero basta la simple inspección de la Zona para comprender que en efecto se riega mucha tierra, pero se riega muy poco.

Quedamos en que se dispone de dos metros cúbicos por segundo para riego de tierras en verano. Pero seamos generosos y admitamos, que ya es admitir, la existencia permanente de tres metros cúbicos por segundo.

TERCERO

Cantidad de tierras que pueden regarse con el agua disponible

También en este aspecto del problema podemos pisar terreno firme. Los Ingenieros Agrónomos, incluso el de la Confederación, apoyados en la experiencia, fijan para esta región por hectárea el litro por segundo. Es así que decimos que disponemos de 3.000 litros por segundo, luego podremos regar bien 3.000 hectáreas. Y mal, como se están regando, todas las que se quieren.

CUARTO

Valor de la tierra que puede regarse

Recordemos que se trata de tierras que para regar han de pagar el agua, sujeta a una elevación con sus consiguientes gastos. El Catastro, a tierras en nuestro clima, que disponen de agua abundante pero que tienen que elevarla, les asigna un valor medio de 500 pesetas por tahulla o sean 4.500 pesetas por hectárea. Resultará: 3.000 hectáreas por 4.500 pesetas 13.500.000 pesetas por valor de la zona regada. Pero volquemos el cántaro del optimismo, hay margen para todo, y dupliquemos el valor de la tierra haciendo ascender a 9.000 pesetas por hectárea, es decir, al doble de lo que fija el Catastro en la huerta de Murcia para tierras de riego forzado. Llegamos así a asignar, un valor de 27.000.000 de pesetas a las 3.000 hectáreas de tierra regada.

Y como para dar agua a esta tierra, comprando los negocios de Riegos y Almadenes y reparando sus desperfectos tenemos que gastar, según el dictamen del señor Delegado de Fomento, sesenta y dos millones de pesetas, al realizar este espléndido negocio el que lo adquiera habrá perdido (62.000.000 - 27.000.000 = 35.000.000) treinta y cinco millones de pesetas mas el valor que las 3.000 hectáreas tienen como tierras de secano.

QUINTO

Capacidad de las bombas de Riegos de Levante

También aquí partimos de un dato concreto: Las bombas pueden elevar según sus placas, 5.100 litros por segundo.

Supongamos en este apartado del estudio, y a pesar de lo demostrado anteriormente, que durante todo el año haya en la desembocadura del Segura 5.100 litros por segundo para las elevaciones.

Pues bien, tendremos que con 5.100 litros de agua por segundo se riegan bien 5.100 hectáreas, que tasadas en 4.500 pesetas (según el Catastro) dan un valor para la tierra regada de 22.950.000 pesetas. Y duplicando generosamente su valor llegaríamos a la cifra de 45.900.000 pesetas. Como para que esta tierra se riega hace falta, según el informe del señor Delegado de Fomento, un capital de sesenta y dos millones de pesetas, resultará que, aun en este caso de verdadera eutrapéala financiera, se pierden 16.100.000 pesetas mas el valor que las 5.100 hectáreas tenían de secano.

Resultados que se obtienen tomados como base el informe oficial del Inge-

que referirse a ellos sucunariamente y con suma prudencia.

Yo por mi parte he de estudiar el asunto precisando de hipótesis y de fáciles elucubraciones y partiendo para ellos de hechos concretos e incontrovertibles. Veamos:

PRIMERO

Capacidad del salto de Almadenes

El informe del señor Delegado de Fomento asigna al salto de Almadenes 12.000 H. P.—

La verdad es que la Central de Almadenes es capaz hoy de los rendimientos siguientes:

En la época de los riegos y mientras se desaguan los Pantanos, circunstancias favorablemente coincidentes, hasta primeros de Septiembre, unos 6.500 caballos. Cuando cesan los Pantanos por agotamiento; a primeros de Septiembre, si no llueve hasta Diciembre o Enero, bajamos a unos 4.000 caballos, cuando el río lleva aguas invernales abundantes, no pasa de 8.000 caballos.

La fuerza instalada para elevar los 5.100 litros por segundo, capacidad de las bombas, es según nota de la Confederación 5.528 kilovatios en las elevaciones, que suponen, calculando un 15 por 100 de pérdida de Central a elevaciones, 6.357 kilovatios, equivalentes a caballos 8.637.

Es decir, que durante todo el año existe un déficit manifiesto de energía.

Para salvar esta dificultad habría que recurrir a la instalación de una Central térmica y a la rescisión o modificación de los contratos de suministro de energía industrial. Ambas soluciones las propone el señor Delegado de Fomento en su dictamen, y yo añadiré que acaso además fuese conveniente disponer de energía de otras Sociedades hidroeléctricas para punas y casos de apuro.

De lo expuesto se deduce:

1º Que la Central de Almadenes es insuficiente por sí sola para asegurar los riegos.

2º Que por lo tanto hay que prescindir de los suministros industriales y no pueden tomarse en cuenta sus productos para la tasación del negocio, quedando como único factor el que voy a considerar. Es decir el del valor de la tierra regable.

SEGUNDO

Agua de que se dispone

Es problema conocidísimo. El río Segura en su desembocadura y aun contando con el agua de los azarbes de avenamiento, bastante mala por cierto y que origina graves protestas de los regantes, no lleva en verano época de riegos, más allá de metro y medio a dos metros de agua por segundo.

En este estudio vamos a tomar como base de valoración tierras perfectamente regadas, es decir, que cuentan durante todo el verano con agua suficiente. Si con la misma agua necesitaría para regar perfectamente una extensión de tierra, se quiere regar mas, pero imperfectamente, claro es que puede hacerse, pero lo que ganásemos en extensión de terreno regado lo perderíamos en el valor del mismo. Total igual. Es el clásico problema de las caperuzas de Sancho.

Y precisamente en este caso se halla en la actualidad la Zona Riegos de Levante. Se dice en el dictamen que se riegan once mil hectáreas. Es

Teatro Circo Villar Hoy Martes día 23 de Abril **Palacio de la Cinematografía**

1.º La producción del oeste americano en cinco partes por Tom Tyler, Chispita y Vivalas.

El huracán de Texas

2.º Estreno de la grandiosa comedia en cinco partes de las Selecciones Luxor Verdager, titulada,

Agobiado por los negocios

Interpretada por la bellísima estrella **BLANCA MEHAFFY**

Mañana miércoles «Ambición de mujer» por Claire Windsor.
El Jueves de Gran Moda «Lo chico del perro» por Carmen Boni.
El viernes «El pecado de Adán» por Lew Cody.

Anoche en Bellas Artes

Solemne inauguración de la Exposición del Grabado Checoslovaco

Conferencia del Ministro de Checoslovaquia. Discuso de los señores M rinez Moya, Marqués de Ordoño, Erice y gobernador civil señor Castelló

A las siete de la tarde de ayer, en el Salón de actos del Circolo de Bellas Artes se verificó con toda brillantez el acto de inauguración de la Exposición del Grabado Checoslovaco instalada con exquisito buen gusto en el patio de columnas del citado Circolo, que estaba adornado con guirnaldas de flor, plantas y las banderas de Checoslovaquia y España. Durante la inauguración la banda del Sevilla interpretó selectas obras. Escogido público llenaba por completo el salón de actos de Bellas Artes. La presidencia la formaban el ministro de Checoslovaquia, gobernador civil alcalde, presidentes de la Diputación y Audiencia, provisor del obispado, exministro de España en Checoslovaquia señor Erice, Presidente de la Asociación de la Prensa señor Martínez García, Presidente de Bellas Artes, Secretario del Ayuntamiento vicepresidente del Circolo señor Sobejano, señores Prado y Clavijo y otras distinguidas personas. Dió comienzo el acto con un breve discurso el señor Martínez Moya, quien habló de la alta personalidad de Checoslovaquia, cuyos valores espirituales exaltó cumplidamente. Agradeció muy vivamente al ministro de Checoslovaquia el honor que dispensaba a Murcia y al Circolo de Bellas Artes presertando la exposición de los interesantes grabados fru-

to de la intelectualidad de tan culto país. Fué muy aplaudido. A continuación habló el ministro de Checoslovaquia Dr. Vlastimil Kybal que fué acogido con una gran salva de aplausos. Empezó, agradeciendo a las autoridades y corporaciones la atención dispensada de dar acogida a la Exposición artística que se inauguraba y seguidamente pasó a dar cuenta de los propósitos que animan a su país para estas exposiciones en España y que no son otros que los de estrechar las relaciones culturales entre España y Checoslovaquia. No hay en esta obra mas que un anhelo de intercambio espiritual con España, cuya nación cuenta en mi país con gran núcleo de admiradores y entre los cuales me precio yo— afirma de ser el mas ardiente de todos los hispanófilos. Dedicó elogios al ministro que fué en Praga, de España, señor Erice y termina ensalzando cumplidamente las bellezas de Murcia. Antes de dar comienzo a las proyecciones sobre «Praga Monumental» hace un ligero historial de las características de su nación, cuyos individuos trabajan con un sano entusiasmo de sentimiento patriótico. Allí —añade— es nuestro lema: «Todo para todos y nada para uno mismo».

Así se comprende el desarrollo progresivo de la nación checoslovaca. En mi país, dice, se practica la gimnasia ampliamente y se educa la inteligencia al propio tiempo. En un cuerpo sano, un alma sana también. Habla de la Praga monumental mientras las proyecciones desfilan cautivando al auditorio y luego alude a las instituciones de los «sokoles», organizaciones nutridísimas de niños y jóvenes que realizan ejercicios gimnásticos maravillosos formando así una raza fuerte y sana que es la admiración del mundo. Por la pantalla se pasó una película acerca de las prácticas de los Sokoles, que fué como la de Praga monumental aplaudidísima. Por último, el señor Kybal reiteró su gratitud a las autoridades, personalidades y Centros y rruoió que Murcia con sus riquezas de productos, tiene en Checoslovaquia un país dispuesto a prestarle su apoyo. Fué aplaudidísimo. A continuación el alcalde señor Marqués de Ordoño leyó unas brillantes cuartillas de salutación para el ministro de Checoslovaquia, congratulándose en rendirle testimonio de admiración y de gratitud en nombre de la ciudad de Murcia. Se le rindieron muchos aplausos. Aludido por el Dr. Kybal habló el señor Erice para agradecer los elogios a él dirigidos y ensalzar la figura del cultísimo ministro de Checoslovaquia en España. Habló de las grandezas de la nación checoslovaca y sobre todo de la cultura de aquel país en donde no llega ni al 1 por 1000 el analfabetismo. Se le aplaudió. Por último se levantó a hablar el nuevo gobernador de esta provincia señor Castelló Madrid que fué acogido con grandes aplausos. Sus primeras palabras son para ex-

presar su gratitud al ilustre ministro de Checoslovaquia por el honor que ha rendido a Murcia con la notable Exposición del Grabado. Los anteriores oradores—añade— ensalzaron ya la personalidad de esta prestigiosa figura y yo nada puedo añadir a lo expresado en ese sentido. Vuestra fama como diplomático y vuestro prestigio como hombre inteligente traspasó ya todas las fronteras y yo me complazco en rendiros el homenaje de mis admiraciones. Representais un país que, por la fe y por la virtud, como España, busca la salvación y las prosperidades. Por vez primera dirijo en público mi palabra al noble pueblo murciano. La Prensa, en cuyo campo trabajé y espero todavía trabajar, dió cuenta de mi visita al Santuario de la Patrona de Murcia. La fé me llevó a aquellos lugares para aluminar mi espíritu. Desde allí admiré ebsorto el panorama incomparable de la murciana huerta, maravillosa y ubérrima. Ya, en muy pocos días de estancia aquí, soy un murciano en el pensar y en el sentir y estoy dispuesto a prestar apoyo a todas las aspiraciones de esta provincia siempre que sean justas elevadas y oportunas. A vuestra Patrona rendí el homenaje de mis devociones y a vosotros os ofrezco el tributo de mis afectos cáhidos (Aplausos) E señor Castelló entona un brillante canto a Murcia y dice al ministro checoslovaco que viendo esta tierra puede decirse que se ha visto a España entera, espléndida y acogedora. Perdió Castellón—añade—tierra de naranjales y riquezas, pero vine a Murcia y me encontré con otra tierra ábrida de flores y poesía, Mi espíritu andaluz, que tanto se semeja al vues-

tro, halla en este ambiente cautivado res encantos. Amo las flores, y en esta ciudad murciana la mujer es la flor de más primores. En nombre y en homenaje a ella declaro inaugurada esta Exposición del grabado checoslovaco. Viva España. Viva el Rey. Una ovación entusiasta premia el brillante discurso del señor Castelló Madrid. Y con esto terminó el hermoso y simpático acto. Al verificarse la apertura de la Exposición, la banda del Sevilla interpretó el Himno nacional.

raeter Ramón Casas; Actores, Federico Aragón; Alberto Martí; Eduardo Iglesias; Ricardo Garrido. Repertorio.—El Dictador, La Tempestad, Marina (ópera), La del Soto del Parral, Los Gavilanes, Doña Francisquita, Los Cadetes de la Reina, Molinos de Viento, El Rey que rabió, El Guitarrico, La Revoltosa, El Húsar de la Guardia, Por una mujer, La Viejeita, Poca Pans, El Huésped del Sevillano, Jugar con fuego, La Dogaresa, La Cañamonesa, Los Camarones, La Alsaciana, El Maestro Campanone. Estrenos.—La Campana rota, Al dorarse las espigas, La Capitana.

TEATRO ROMEA

La Compañía de Sagi-Barba El próximo jueves hace su presentación ante el público murciano la compañía de zarzuela que dirige Miguel Tejada y en la que figura el eminente barítono Emilio Sagi Barba. Tan notable cantante reaparece en nuestro coliseo municipal después de unos cuantos años de ausencia. Sagi-Barba ha elegido para su debut «La del soto del parral», obra de la que hace una genial creación. Forman la compañía: Primera tiple cantante, Filomana Surifach; primera tiple cómica, Enriqueta Torres; Otra tiple cómica, Clara Torres; tiple de carácter, Consuelo Sanz; Segundas tiples, Carmen García; María Pons; Catalina Balaguer; María Peretto; Anita Espí; Lola Sanchez. Barítonos: Emilio Sagi Barba; Ernesto Rubio; Tenor, Juan Barrabés; Bajo cantante, Antonio Balaguer; Primer actor, Antonio Mata; Primer tenor cómico, Rafael Díaz; Otro tenor cómico, Eugenio Peidro; Actor de ca-

MEDIA LUNA-CINEMA Programa para hoy: 1.º La cómica en dos partes «Boda en cuarentena». 2.º Estreno de la divertida comedia Paramount siete partes por la gentil Bebé Daniels, La señorita Barba Azul. Mañana «El pirata de los dientes blancos» por Rod la Roque. El Jueves «Confesión» por Pola Negri. Cine Popular EMPRESA INIESTA Programa para hoy: 1.º La cómica en dos partes «La suera de vacaciones». 2.º Estreno de la colosal producción en 5 partes por el formidable atleta Reed Howes, El Temerario. Mañana «Rico pero honrado», por Nancy Nacsk. El Jueves de Gran Moda «La Sirena de los Trópicos» por Josefina Baker.

SUPERIOR Whippet 1929 EN 4 Y 6 CLINDROS - EL COCHE DE MODA Tan bueno como el mejor y tan barato como el que más DEMOSTRACIONES Y EXPOSICIÓN EN LA AGENCIA EXCLUSIVA PARA MURCIA, ALBACETE, ALICANTE Y ALMERIA ADRIAN VIUDES FLORIDABLANCA, 75 MURCIA

SUFRAGIOS En la iglesia parroquial de San Andrés se verificaron, en la mañana de ayer, misas de media en media hora, por el descanso eterno del que en vida fué nuestro querido amigo don José Lopez Ferrer Moreno (q. e. p. d) A estos religiosos actos concurrieron numerosos amigos de la familia del finado, uniendo sus preeos a los de la Iglesia, para que Dios le haya concedido la Eterna Bienaventuranza. Terminada la de doce se cantó solemne Responso. Actuó de Preste el párroco de la citada Iglesia don Juan Martínez Capel, asistiendo como alumbrantes personas de todas las clases sociales, que significaron a la representación de la familia el testimonio de su pésame. Algunos de los asistentes, después de terminado el responso, desfilaron por el domicilio de su padre, nuestro buen amigo don Juan López Ferrer, asociándose al sentimiento que le embarga, con este y otros recientes y dolorosos quebrantos, que pesan sobre él y sobre todos los suyos. Que Dios otorgue a los finados su piedad infinita; y que sirvan de quietud eterna las oraciones dirigidas al Altísimo, con el triste motivo del tercer aniversario de la muerte del llorado amigo. Reciban sus apenados: viuda, hijos, padre, hermanos y demás familia la reiteración de nuestra participación en su justo dolor. Academia de Comercio dirigida por Don Federico Diez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partidas Dobles e Mimosos. Jabonerías, 14.

Lotería Nacional LISTA de los números mayores premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Abril de 1929 recibidos por teléfono. Con 150.000 pesetas. 17.233 Almería, Hue v, Málaga Con 70.000 pesetas. 23.549 Madrid, Málaga Con 50.000 pesetas 5.012 Madrid, Málaga Con 20.000 pesetas. 32.830 Sevilla, Mallorca Con 3.000 pesetas 25.621 Villarreal, Villanueva Serena, L'obregat. 20.822 Madrid, Reus. 18.977 M. drid. 18.407 Madrid, Granada, Mallorca. 17.806 M. drid, Mallorca. 24.882 Santiago, Ceuta, Sevilla 4.453 Madrid, Gijón 15.512 Madrid 18.811 Castro del Río, Madrid, Vallecros 10.394 Madrid, Barcelona, Oviedo 10.062 Madrid, Valencia 25.335 Almería, Barcelona, Huelva 9.838 Barcelona, Estepona, Sevilla 9.689 Barcelona, Línea, Granada 85.312 Barcelona 11.723 San Sebastian, Valencia, Madrid

Sección de Tribunales Toma de posesión Con las solemnidades de rúbrica el pasado sábado se posesionó de su cargo el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia don José Valenzuela, digno funcionario que procede de la Audiencia de Cádiz. Nuestra enhorabuena, y muchos aciertos en su actuación. Debut forense En la Sala segunda de esta Audiencia, presidida por el magistrado don Ismael Rodríguez Soana, se celebró ayer la vista de una causa por choque de automóviles contra Juan Caparrós y Tomás Zamora. La defensa del primero estuvo encomendada al joven y culto abogado don Emilio Díez de Revenga y Rodríguez quien debut en esta Audiencia. La defensa del segundo se encomendó a también cultotrado don Pedro Mateos Campitio. Informó el Ministerio fiscal representado por el señor Valenzuela, desfilaron los testigos e intervino en la prueba con extraordinario acierto el señor Díez de Revenga. Lo causa quedó suspendida para continuarla hoy a las diez de la mañana. Se espera que como ayer acude numeroso público y muchos amigos del señor Díez de Revenga y Rodríguez, cuyo informe hay grandes deseos de escuchar. GOLILLA. Alfombrillas Limpia-barras LAS MAS PRACTICAS! Se venden en los Bazaros Murciano y Fin de Siglo

NOTICIAS Defunción y entierro A la avanzada edad de 82 años ha dejado de existir la bondadosa señora doña Carmen Moreno Blanquet, viuda de don José María Matencio. Su muerte ha sido muy sentida por las muchas personas que tuvieron la dicha de tratarla. Su entierro se verificó en la tarde de ayer seguido de numeroso acompañamiento desde la rectoral de San Miguel. A sus sentidísimos hijos entre ellos nuestro buen amigo don José María Matencio, Cura Rector de Los Garres hijos políticos y demás familia les en víamos la expresión de nuestro pésame. Maletas y sacos para viajes BAZAR MURCIANO En viaje compras Ha salido para Barcelona en viaje de compras, nuestro querido amigo don José Sánchez Perez, del comercio de esta plaza Los Murcianos. Se propone adquirir las últimas novedades en tejidos y pañería que predominan en el mercado. Le deseamos un buen viaje. LA BOLSA Por telégrafo de la noche COTIZACIÓN DEL DIA 22 Interior 4 7/8 74 90 Amortizable 5 7/8 82 05 Amortizable 4 7/8 79 10 Banco de España 588 00 Tabacos 238 00 Francos 26 80 Libras 33 20 Dolares 6 84 Liras 00 00

Banquete al Presidente del Entierro de la Sardina El domingo a las de la tarde, en el Salón de Contrataciones se celebró el anunciado banquete en honor del Presidente del «Entierro de la Sardina» don Juan Velasco. Asistieron unos 200 comensales ocupando la presidencia el festejado que estaba acompañado del ayudante del general gobernador, secretario del Gobierno, teniente alcalde señor Sánchez Pozuelo, Presidentes de la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, vicepresidente de la Unión Mercantil, y otras distinguidas personas. El local estaba adornado con asuntos simbólicos del «Entierro de la Sardina». Amenizó el acto brillantemente la banda del Regimiento de Sevilla que fué aplaudidísima. El menú fué excelente, servido por El Nido. A la hora del champagne el señor Vergel dió lectura a las adhesiones recibidas y leyó unos versos Después habló el señor Sánchez Solís (D. J. A.) ofreciendo el banquete en nombre de los organizadores y rindiendo elogios al señor Velasco. Le siguieron, asociándose al homenaje, los señores Cerdá, Montesinos, Llovera, Viudes (D. A.), Fernández Reyes, Martínez Moya,

Excuso de original Por falta material de espacio, y lamentándolo mucho, dejamos para mañana la publicación de varios originales entre ellos los enlaces matrimoniales de, la señorita Josefina Iniesta con don José Pujante y la señorita Lola Mendoza con don Patricio Saura. También y por la misma causa dejamos para el próximo número la reseña del homenaje al maestro de Beniel señor Manzón y la nota oficiosa del Gobierno civil

¿GALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MÁGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto**. Plaza de San Ildefonso 5 Madrid.

Fumadores

Las Pipas para tabaco picado, higiénicas y de fama mundial son: La «Yeco», La «Virce», La «Underwar». En el Bazar Murciano.

Artículos para viaje

Sacos de mano, Maletas y cofres en el Bazar Murciano



Si Vd. quiere ser un castiga for irresistible, tinte y limpie sus trajes en la **TINTORERIA SUIZA**.--Frenera, 40.

Lee en el interior del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

Poderozo tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Paraguas Modelo especial a Ptas. 13'50. Gran surtido. **ABRNIQUERIA DE RAYNELI** (Platería, 22) Precio fijo

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO en la inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inc.asa de Barcelona, etc., etc.

POR SUS EXCELENTES RESULTADOS Laboratorio-Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases para la Pérdida de Altilerías, riesgos de guerra, Asesos y 1/3. Paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia.

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital de reserva: Ptas. 244.800.-Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000.-

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Ministros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserv. estatutaria para: resto ad.
1887	1157.414'04	34.580'10	49.155'23	14.010'98
1888	340.223'45	192.288'31	124.387'25	122.493'33
1889	300.000'00	104.000'00	100.000'00	175.000'00
1890	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1891	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1892	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1893	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1894	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1895	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1896	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1897	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1898	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1899	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00
1900	300.000'00	100.000'00	100.000'00	175.000'00

Asistido por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1900. Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sta. Fara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico:
Servicio mensual (saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz; saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander).

Línea de Buenos Aires:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesión de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de Indiferencia, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata:
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se indican en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Las bases de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao. Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11.

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrriba); en Oviedo (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldes Mores) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídrico, Nítrico, Glicerinas - Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, de Hierro y Férrico - Sal Común - Cloratos - Barnices - Marea Neol - Colas - Materias Colorantes - Colodión - Nitratos - Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA

Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amonio y de Potasa - Silvinitas - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Cobro y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA

Dinamitas - Mechas - Detonadores - Polvoras de Mina y de Caza - Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Escopetas para Caza - Armas - etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL II. -- -- TELEFONO 181.

MURCIA

BAZAR MURCIANO Murcia, Platería, 66 y 68. Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la **CASA CAL** Sucursal en Cartagena Calle Mayor, número 88.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos La Unión.-CARTAGENA CASA FUNDADA EN 1896 Grandes Talleres de Fundición, Calderaría, Maquinaria y Electricidad

Servicio de reparaciones de máquinas y motores, fundición y herrería, etc. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de máquinas y motores de 1 a 150 caballos.